

LUIS YANGUAS SANTOS

Profesor colaborador en el Instituto Cervantes de Sofía y profesor de ELE en el Instituto de Primaria y Secundaria Iván Vazov, Sofía

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es resaltar la importancia y las ventajas pedagógicas de considerar la descripción como texto dotado de una estructura y unas características determinadas y su implicación en la enseñanza de E/LE. Para ello se revisan las principales teorías y autores y se analiza la presencia del texto descriptivo en dos documentos básicos para los profesores de E/LE: el *Marco Común Europeo de Referencia* y el *Plan curricular del Instituto Cervantes*.

PALABRAS CLAVE: ELE, texto descriptivo, MCER, PCIC

DESCRIPTIVE TEXT IN SFL CLASSROOM. FROM THEORY TO ITS PRESENCE IN THE COMMON EUROPEAN FRAMEWORK OF REFERENCE AND IN THE PLAN CURRICULAR DEL INSTITUTO CERVANTES

This paper aims to underline the importance and the pedagogic advantages of considering description as a text with specific structure and characteristics, and its implication in SFL teaching. For this purpose, the main theories and authors are revised as well as both *Common European Framework* and *Plan curricular del Instituto Cervantes*, bearing in mind the great impact these documents are having in present-day SFL teaching.

KEYWORDS: SFL, descriptive text, CEFR, PCIC

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo nos proponemos ofrecer una reflexión sobre el texto descriptivo en el contexto de la enseñanza de español como lengua extranjera (E/LE). Para ello, como paso previo haremos una breve revisión de los paradigmas de investigación lingüística que, superados en mayor o menor medida, han conducido a los estudios sobre lengua al lugar en el que se encuentran hoy en día.

A continuación pasaremos a la definición de 'texto' como concepto nuclear del paradigma lingüístico actual y a situarlo en el proceso en el que se halla englobado, que es la comunicación.

En relación con este punto, repasaremos las líneas de investigación actuales que han estudiado los textos en general y los textos descriptivos en particular y seleccionaremos como base teórica a los autores más influyentes y representativos de los estudios actuales.

Es fundamental hacer referencia a dos documentos que, sin duda, marcan un antes y un después en la enseñanza de E/LE y que no podemos dejar de lado: el primero es el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* (2002; en adelante, *MCER*) y el segundo es el *Plan Curricular del Instituto Cervantes: niveles de referencia para el español* (2006; en adelante, *PCIC*). Tras esto, presentaremos una serie de conclusiones para llevar el texto descriptivo al aula de E/LE que pretenden ayudar al profesor a la hora de diseñar o mejorar actividades.

2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA

El texto y la comunicación no han sido objeto de estudio por parte de la lingüística hasta hace relativamente poco. De hecho, para que se convirtieran en el centro de atención y análisis de los lingüistas tuvo que pasar la mayor parte del siglo XX y, con él, producirse la superación de dos de los paradigmas que mayor impacto han causado en los estudios lingüísticos: el estructuralismo y el generativismo.

Salvando las grandes distancias que existen entre estos paradigmas, podemos encontrar un punto en común, que es el que motivó la evolución hacia el paradigma en el que actualmente nos encontramos: la pragmática. Dicho punto compartido es el de tratar la lengua como puro sistema formal, dando la espalda a los procesos comunicativos y dejando de lado, conscientemente, conceptos como los de emisor, receptor, discurso, contexto o uso y funciones del lenguaje.

La lingüística aplicada está siempre al tanto de los resultados obtenidos por la lingüística (teórica), ya que de esta dependen en gran medida los avances y los cambios de aquella. Por ello, no es de extrañar que los profesores de lenguas extranjeras recibieran de buen grado el nuevo paradigma y rápidamente se lanzaran a aplicarlo en su práctica docente, ya que a los pobres resultados obtenidos con los alumnos hay que añadirles *“las limitaciones comunicativas del paradigma generativista, que prácticamente ha dado la espalda al análisis de los datos obtenidos en la investigación del lenguaje como conducta lingüística”* y cuya *“indiferencia por los datos de la realidad lingüística ha ido acompañada de desinterés por el estudio de la actuación lingüística (...) y le han sobrado excesos formalistas en la concepción del lenguaje como sistema idealizado, en detrimento de la comunicación”* (Alcaraz Varó, E., 1990: 109)¹.

Así pues, nos encontramos inmersos en un paradigma bastante reciente y que, como paradigma independiente, va a usar conceptos de los anteriores, pero también va a reformular algunos ya existentes, va a desechar otros e incluso va a

¹ Cabe destacar que, si bien el generativismo no ha influido en la enseñanza de lenguas extranjeras de una manera tan determinante como el estructuralismo, ha trabajado con conceptos a tener en cuenta como el de ‘competencia lingüística’, la dicotomía ‘competencia / actuación’ (paralela pero no equivalente a la saussuriana de ‘lengua / habla’) y ha hecho hincapié en los ‘procesos mentales’ que rigen el lenguaje.

aportar nociones e ideas que no se habían tenido en cuenta o sencillamente no existían antes.

Todo paradigma necesita un objeto de estudio sobre el que desarrollar su teorización y comprobar sus hipótesis o una perspectiva novedosa para completar la insuficiencia de métodos tradicionales y tratar los mismos temas de una manera más solvente que las anteriores. De esta manera, si el estructuralismo puso en el centro de su investigación el signo y las relaciones que establecía con otros dentro del sistema de la lengua y el generativismo, en la oración y en la sintaxis, la pragmática fija su atención en todo aquello que ambos paradigmas habían obviado o descartado: lenguaje en uso, funciones del lenguaje, contexto, participantes, comunicación, discurso o texto van a ser conceptos centrales de este paradigma y son, en la actualidad, los conceptos sobre los que más se está trabajando.

Es evidente que, definida así, la pragmática quedaría como un vasto e inabarcable campo de estudio en el que todo fenómeno presente en la comunicación tendría cabida y debería ser analizado. Por esta razón, no es de extrañar que hayan surgido distintos enfoques para tratar los mismos temas pero con diferentes herramientas, como son la Pragmática (en sus versiones psicologista y comunicativa), la Lingüística del Texto y el Análisis del Discurso².

Por el objeto de este trabajo parece innecesario decir que lo que nos atañe directamente son las aportaciones que la Lingüística del Texto ha hecho al estudio del 'texto' como unidad lingüística básica de la comunicación, aunque sin perder de vista a los componentes tanto pragmáticos como discursivos que determinan decisivamente su caracterización.

3. EL TEXTO Y SUS CARACTERÍSTICAS

Como ya hemos dicho, los últimos estudios formalistas centraron sus investigaciones en la oración utilizando primordialmente la sintaxis. No obstante, lo que empezó como una idea intuitiva se convirtió en la principal crítica de los anteriores paradigmas y en el embrión del nuevo paradigma: la comunicación no se realiza mediante oraciones ni sumas de oraciones y hay fenómenos lingüísticos determinantes en el intercambio comunicativo que no se pueden tratar desde la sintaxis.

Fue así como surgió la necesidad de buscar una unidad superior a la oración y básica de la comunicación, oral y escrita, para luego pasar a su caracterización y a la explicitación de sus propiedades; y fue entonces cuando, como unidad

² No se debe confundir esta división con un intento de crear taxonomías individualizadas e independientes, ya que, si bien podemos encontrar diferentes métodos y metas de investigación, no hemos de olvidar que estas tres disciplinas estudian el mismo objeto (la comunicación), formando un todo unitario, coherente y solidario con sus avances. Con esto queremos decir que esta división está relacionada con el grado de especialización en determinados fenómenos dentro de un mismo paradigma.

comunicativa, se tomó el 'texto', que, como tal, posee propiedades lingüísticas y propiedades pragmáticas³. Concretamente, según Beaugrande-Dressler (1981: 35-47) *"un texto es un acontecimiento comunicativo que cumple siete normas de textualidad"* y añaden que *"si un texto no satisface alguna de esas normas entonces no puede considerarse que ese texto sea comunicativo"*; las siete normas que señalan son:

a) Cohesión, que *"establece las diferentes posibilidades en que pueden conectarse entre sí dentro de una secuencia los componentes de la superficie textual, es decir, las palabras que realmente se escuchan o se leen"*.

b) Coherencia, que *"regula (...) la configuración de los conceptos y de las relaciones que subyacen bajo la superficie del texto"*, como la causalidad, la posibilidad o la razón, entre otras.

c) Intencionalidad, que alude a la actitud e intenciones del productor textual.

d) Aceptabilidad, que *"se refiere a la actitud del receptor"* hacia los beneficios cognitivos o comunicativos obtenidos.

e) Informatividad, que *"sirve para evaluar hasta qué punto las secuencias de un texto son predecibles o inesperadas, si transmiten información conocida o novedosa"*. Por ello, si el esfuerzo de procesamiento que tiene que hacer el receptor es grande, la comunicación correrá peligro, y, al contrario, si el esfuerzo es mínimo o el texto no es informativo, el receptor podrá rechazarlo.

f) Situacionalidad, que *"se refiere a los factores que hacen que un texto sea relevante en la situación en la que aparece"* y no en otra.

g) Intertextualidad, que *"se refiere a los factores que hacen depender la utilización adecuada de un texto del conocimiento que se tenga de otros textos anteriores"*, es decir, estableciendo relaciones entre unos textos y otros.

Así pues, dos son los conceptos básicos que debemos manejar a la hora de hablar de los textos. El primero hace referencia a la pertenencia del texto al proceso comunicativo, lo cual significa que el producto final tendrá éxito si para su creación se han tenido en cuenta todos y cada uno de los componentes de la comunicación: desde la situación concreta en la que aparece hasta cada uno de los participantes del intercambio comunicativo, atendiendo a sus peculiaridades, habilidades, capacidades y conocimientos.

El segundo es el que se refiere a las características universales de un texto. De esta manera, se puede decir que tanto el productor como el receptor de un determinado texto comparten las mismas estrategias de producción y de interpretación y que, dado que hablamos de procesos cognitivos de creación y

³ 'Lingüísticas' en el sentido de que se usa la lengua y 'pragmáticas' porque, como hemos dicho con anterioridad, no es la lengua entendida como sistema en abstracto sino en uso efectivo y real.

recuperación de significado, a cualquier texto se le puede señalar una estructura organizativa concreta y unos procesos cognitivos básicos presentes en la producción y comprensión textual.

En relación con este segundo concepto, uno de los autores que mayor éxito ha tenido a la hora de formular una teoría explicativa es Teun A. van Dijk. Fue él quien introdujo el término 'superestructura' para hablar de *"las estructuras globales que caracterizan el tipo de un texto"* y que *"no sólo permiten reconocer otra estructura más, especial y global, sino que a la vez determinan el orden (la coordinación) global de las partes del texto"* (Dijk, 1983: 142-143); por ello, como conclusión se puede decir que

la superestructura es una especie de esquema al que el texto se adapta. Como esquema de producción esto significa que el hablante sabe: «Ahora contaré un cuento», mientras que como esquema de interpretación esto significa que el lector no sólo sabe de lo que trata el texto, sino, sobre todo, que el texto es una narración. (Dijk, 1983: 143)

Por otro lado, todo texto, para serlo, debe tener una organización interna, bien a través de la 'cohesión' bien a través de la 'coherencia'. Relacionado con este último concepto, Dijk introduce el de 'macroestructura', de tal importancia que llega a decir que *"únicamente las secuencias de oraciones que posean una macroestructura, las denominaremos (teóricamente) textos"* (Dijk, 1983: 55), y añade:

(...) estas macroestructuras son de naturaleza semántica. La macroestructura de un texto es por ello una representación abstracta de la estructura del significado de un texto. Mientras que las secuencias deben cumplir las condiciones de la coherencia lineal, los textos no sólo han de cumplir estas condiciones (porque se 'presentan' como secuencias de oraciones), sino también las de la coherencia global. (Dijk, 1983: 55)

Por otro lado, estaría la 'microestructura', nivel en el que encontramos las "estructuras de oraciones y secuencias de textos" (Dijk, 1983: 55), y que formaría parte de la macroestructura.

No obstante, a pesar del merecido seguimiento que han tenido Dijk y sus propuestas, debido a que este se ha centrado más en la narración y en la argumentación, deberemos prestar atención a otros estudiosos que sí han estudiado detenidamente la descripción junto con el resto de tipos de texto.

4. LA DESCRIPCIÓN

Antes de tratar el texto descriptivo como objeto de estudio por parte de la lingüística textual, conviene que reflexionemos sobre cuestiones fundamentales como qué es la descripción, qué se describe, cómo se hace o qué intenciones puede tener un hablante que describe y qué efectos puede tener la descripción en el receptor del texto.

4.1. ¿QUÉ ES DESCRIBIR?

¿Qué es la descripción? ¿Qué significa 'describir'? Si buscamos la definición que ofrece el DRAE encontramos esto:

describir. (Del lat. describere).

1. tr. Delinear, dibujar, figurar algo, representándolo de modo que dé cabal idea de ello.

2. tr. Representar a alguien o algo por medio del lenguaje, refiriendo o explicando sus distintas partes, cualidades o circunstancias.

3. tr. Definir imperfectamente algo, no por sus predicados esenciales, sino dando una idea general de sus partes o propiedades.

(...)

(*Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda edición, Real Academia Española, 2003; Espasa Calpe, S. A., 2003, Edición electrónica, Versión 1.0)

Combinando las tres acepciones podríamos decir que la descripción es la representación de alguien o algo, que se realiza oralmente o por escrito, que fija su atención en las partes, cualidades o circunstancias de lo descrito y que puede hacerse de manera precisa o más general.

Esta definición es, aunque más técnica, coincidente con lo que tradicionalmente se ha dicho: *“suele definirse la descripción como una «pintura» hecha con palabras. Y es cierto, pues una buena descripción es aquella que provoca en el receptor una impresión semejante a la sensible, de tal forma que ve mentalmente la realidad descrita”* (Álvarez, 1998: 39).

Lo interesante de esta segunda definición es que, a diferencia de las ofrecidas por el *DRAE*, incluye a los participantes de la comunicación, y esto, a nuestro juicio y para el caso concreto de la enseñanza de lenguas extranjeras o segundas lenguas, es fundamental por el hecho de que situamos el texto descriptivo en el proceso comunicativo dotándolo de características pragmáticas: quién describe, a quién, con qué intención, en qué contexto, qué efectos produce en el receptor y en qué momento del intercambio comunicativo aparece la descripción⁴.

Todo esto necesariamente debe ser tenido en cuenta a la hora de seleccionar para el aula de E/LE unas u otras actividades o cuando las diseñemos, si queremos que dichas actividades sean más realistas y verdaderamente comunicativas.

Desde el punto del emisor, es decir, del que describe, se pueden distinguir tres fases según Schöckel (apud Álvarez, 1998: 39):

a) Fase de observación: *“observar –mirar con atención– es el primer paso para realizar una buena descripción”* y *“parece ser una de las cualidades que debe ejercitarse para describir correctamente”* (ibidem);

b) Fase de reflexión: dado que es imposible describir absolutamente todo lo que vemos al detalle, se hace necesaria una selección, es decir, al final se acaba

⁴ Desde Grice, en Pragmática se ha insistido en que el reconocimiento de las intenciones del emisor es suficiente para que la comunicación sea posible, de ahí que no podamos dejar de lado el proceso inferencial que se da en todo intercambio comunicativo.

discriminando lo que se considera principal de lo secundario. De nuevo, cobra importancia la intención del emisor:

La intencionalidad es la no neutralidad del texto, ya que todos tienen algún sesgo; no hay texto o enunciado imparcial o "inocente" (...). El emisor de un texto o enunciado, ya en una conversación ya en una narración, descripción o exposición normalmente suele dar información que sirve para crear una escala evaluadora de hechos o conductas o para activar la que ya poseemos (Alcaraz Varó, 1990: 122)

c) Fase de expresión: el proceso descriptivo termina con la verbalización, que da como resultado un texto final. En esta fase también es importante la intención del que describe, ya que este debe ordenar las partes de lo descrito. Tradicionalmente,

se aconseja un orden natural y justificado: de lo general a lo particular, de la forma al contenido, arriba-abajo, interior-exterior, de derecha a izquierda, de lo próximo a lo lejano, siempre en función de la finalidad, las intenciones y la naturaleza misma del discurso en el que aparezca la descripción (Marimón Llorca, 2006: 5-6)

4.2. ¿QUÉ SE DESCRIBE?

Dependiendo de lo queramos describir, vamos a tener un tipo de descripción u otro. Así pues, no es lo mismo describir a una persona que un objeto o un lugar. Tradicionalmente se han señalado cuatro tipos de descripciones:

a) La descripción de objetos y acciones:

"*Singulum* es un *notebook* con una clásica funda de madera con detalles en oro y teclado de marfil. Materiales de primera calidad para un diseño sofisticado y elegante. La funda está hecha a mano con una sola pieza de madera. Los detalles de oro aparecen en la cubierta exterior y un diamante hace las veces de ratón incorporado. Por 40.000 euros puede ser suyo" (*XL Semanal*, 13-19/07/2008)

"Estando en estas razones, asomaron por el camino dos frailes de la orden de San Benito, caballeros sobre dos dromedarios: que no eran más pequeñas dos mulas en que venían. Traían sus antojos de camino y sus quitasoles. Detrás dellos venía un coche con cuatro o cinco de a caballo que le acompañaban, y dos mozos de mulas a pie. Venía en el coche, como después se supo, una señora vizcaína, que iba a Sevilla, donde estaba su marido, que pasaba a las Indias con un muy honroso cargo. No venían los frailes con ella, aunque iban el mismo camino; mas apenas los divisó don Quijote, cuando dijo a su escudero (...)" (Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, cap. VIII)

b) La descripción de lugar o topografía:

"La tierra, por la mayor parte, desde donde desembarcamos hasta este pueblo y tierra de Apalache, es llana; el suelo, de arena y tierra firme; por toda ella hay muy grandes árboles y montes claros, donde hay nogales y laureles, y otros que se llaman liquidámbares, cedros, sabinas y encinas y pinos y robles, palmitos bajos, de la manera de los de Castilla. Por toda ella hay muchas lagunas grandes y pequeñas, algunas muy trabajosas de pasar, parte por la mucha hondura, parte por tantos árboles como por ellas están caídos. El suelo de ellas es de arena, y las que en la comarca de Apalache hallamos son muy mayores que las de hasta allí. Hay en esta provincia muchos maizales, y las casas están tan esparcidas por el campo, de la manera que están las de los Gelves." (Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios*, cap. VII)

c) La descripción de personas, que a su vez se divide en tres subtipos: prosopografía (descripción física de una persona), etopeya (descripción psicológica o moral de una persona) y retrato (descripción global de una persona, atendiendo a sus rasgos físicos y psicológicos); este último tipo suele ser el más frecuente:

“Él era un clérigo cerbatana, largo sólo en el talle, una cabeza pequeña, los ojos avvicindados en el cogote, que parecía que miraba por cuévanos, tan hundidos y oscuros que era buen sitio el suyo para tiendas de mercaderes; la nariz, de cuerpo de santo, comido el pico, entre Roma y Francia, porque se le había comido de unas búas de resfriado, que aun no fueron de vicio porque cuestan dinero; las barbas descoloridas de miedo de la boca vecina, que de pura hambre parecía que amenazaba a comérselas; los dientes, le faltaban no sé cuántos, y pienso que por holgazanes y vagamundos se los habían desterrado; el gaznate largo como de avestruz, con una nuez tan salida que parecía se iba a buscar de comer forzada de la necesidad; los brazos secos; las manos como un manojo de sarmientos cada una. Mirado de medio abajo parecía tenedor o compás, con dos piernas largas y flacas. Su andar muy espacioso; si se descomponía algo, le sonaban los güesos como tablillas de San Lázaro. La habla ética, la barba grande, que nunca se la cortaba por no gastar, (...)” (Francisco de Quevedo, *El Buscón*)

d) La descripción del tiempo o cronografía:

“A una hora después de yo salido la mar comenzó a venir muy brava, y el norte fue tan recio que ni los bateles osaron salir a tierra, ni pudieron dar en ninguna manera con los navíos al través por ser el viento por la proa; de suerte que con muy gran trabajo, con dos tiempos contrarios y mucho agua que hacía, estuvieron aquel día y el domingo hasta la noche. A esta hora el agua y la tempestad comenzó a crecer tanto, que no menos tormenta había en el pueblo que en el mar, porque todas las casas e iglesias se cayeron,” (Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios*, cap. I)

4.3. LA DESCRIPCIÓN COMO TIPO DE TEXTO

Si la lingüística textual no falla, el texto descriptivo, como texto que es, debería estar dotado de una serie de propiedades y una estructura (o ‘superestructura’, en términos de van Dijk) claramente reconocibles tanto por el emisor como por el receptor de la descripción. Asimismo, debemos pensar que, al igual que la narración presenta un esquema prototípico, cuando describimos también nos guiamos siguiendo un criterio determinado, ya que lo que percibimos nos llega de manera simultánea y el lenguaje es lineal, lo cual nos obliga a dividir, priorizar, seleccionar, excluir y ordenar lo que hemos percibido⁵.

Ya dijimos que van Dijk trabajó más sobre otros tipos de textos, sin detenerse en la descripción. No obstante, esta no fue desatendida por otros lingüistas que sí la incluyeron en sus propuestas explicativas. De todos ellos el que más aceptación tiene actualmente es el modelo secuencial de Adam, que, por su particularidad, pasamos a exponer.

Adam distingue cinco tipos de texto: narrativo, descriptivo, explicativo y dialógico / conversacional. Evidentemente, esta no es una aportación muy original, ya que

⁵ Como dice el protagonista del cuento de Borges *El Aleph* cuando ve el Aleph: “Lo que vieron mis ojos fue simultáneo: lo que transcribiré, sucesivo, porque el lenguaje lo es”.

otros previamente habían hecho propuestas similares⁶; lo decisivo es que para Adam “los tipos de texto no son esquemas o categorías a las que se pueden reducir todos los discursos. Son, más bien, formas prototípicas que se combinan dentro de los textos” (Loureda, 2003: 65), esto es, en una narración podemos encontrar secuencias descriptivas, así como un diálogo puede incluir secuencias explicativas. Así pues, en ocasiones nos encontraremos con textos homogéneos y en otras, con textos heterogéneos en los que se combinan diferentes secuencias textuales prototípicas⁷.

En el caso que nos atañe, esto es, en el texto descriptivo, no parece exagerado decir que muy raramente vamos a encontrar textos homogéneos de este tipo sino que muy frecuentemente vamos a encontrarlo incluido en otros tipos de discurso en los que cumple una determinada función⁸. Por ejemplo, en el discurso persuasivo una descripción ayudaría a captar la atención del público y atraerlo (Marimón Llorca, 2006: 9):

“El Molino de Plata es un antiguo molino rehabilitado totalmente en el año 2008, manteniendo la fisonomía antigua y dotándolo de todo aquello que le hace comfortable”
<http://www.elmolinodeplata.com/casa.htm>

en la explicación, contribuyendo a aclarar ese ‘objeto problemático’:

“Un blog es básicamente un diario el cual está disponible en Internet. La actividad de actualizar un blog se conoce como “blogging” y la persona que modera un blog es llamada “Blogger”. Los blogs son actualizados con cierta frecuencia usando un **software** que permite a los moderadores mantenerlos sin necesidad de conocimientos técnicos. Las entradas en un blogs suelen estar ordenadas por fechas y en orden cronológico”
<http://www.icemd.com/area-blogs/ayuda.asp>

en la narración, básicamente estableciendo una pausa en la sucesión de acciones, bien para centrar la atención en un elemento particular (personaje, objeto, lugar, tiempo) bien para recrear el marco en el que suceden las acciones, el espacio en el que estas tienen lugar (Marimón Llorca, 2006: 9), como ocurre con la descripción de Alonso Quijano en *El Quijote* o en el célebre comienzo de *La Regenta*

“La heroica ciudad dormía la siesta. El viento Sur, caliente y perezoso, empujaba las nubes blanquecinas que se rasgaban al correr hacia el Norte. En las calles no había más ruido que el rumor estridente de los remolinos de polvo, trapos, pajas y papeles que iban de arroyo en arroyo, de acera en acera, de esquina en esquina revolando y persiguiéndose, como mariposas que se buscan y huyen y que el aire envuelve en sus pliegues invisibles. Cual turbas de pilluelos, aquellas migajas de la basura, aquellas sobras de todo se juntaban en un montón, parábanse como dormidas un momento y brincaban de nuevo sobresaltadas, dispersándose,

⁶ Antes de Adam, Werlich ya había señalado cinco tipos de texto: descripción, narración, exposición, argumentación e instrucción.

⁷ Esto se hace dos formas: mediante la inserción o mediante la relación secuencia dominante / secuencia dominada (Adam y Petitjean, 1989: 93-97).

⁸ Así lo dice también Bustos Gisbert (1996: 103): “Estos textos [descriptivos] tienen una función eminentemente microtextual, en el sentido de que no suelen aparecer de forma aislada, pero sí como parte de otros textos de mayor extensión y de orientación diferente, y que podrá ser narrativa, instructiva, argumentativa o expositiva. No obstante, pueden aparecer de forma independiente”.

trepando unas por las paredes hasta los cristales temblorosos de los faroles, otras hasta los carteles de papel mal pegado a las esquinas, y había pluma que llegaba a un tercer piso, y arenilla que se incrustaba para días, o para años, en la vidriera de un escaparate, agarrada a un plomo." (Leopoldo Alas, *La Regenta*)

Asimismo, dependiendo de la situación en la que se produzca el intercambio comunicativo, el texto descriptivo se verá influido de una u otra manera por las variables del registro: campo (lo que los hablantes saben acerca de lo que se habla), modo (las limitaciones del canal que se usa en la comunicación) y tenor (la relación que tienen los hablantes entre sí). Dicha influencia determina la existencia de dos posibilidades de descripción (Marimón Llorca, 2006: 10):

1. Descripción técnica: se caracteriza por la objetividad, el realismo y la verosimilitud; *"implica una tendencia a la precisión y a la claridad"* (Loureda, 2003: 81)
2. Descripción lírica: es más subjetiva y depende en gran medida de la fantasía e imaginación del hablante; *"predomina en ella la función poética, de modo que es más estética que práctica"* (Loureda, 2003: 81)

4.4. EL ESQUEMA PROTOTÍPICO DE LA SECUENCIA DESCRIPTIVA

Antes de empezar a analizar la propuesta de Adam para la secuencia descriptiva, vale la pena recordar su concepción de 'texto':

Un texto es una estructura secuencial de n secuencias (completas o elípticas) y la lingüística textual tiene como objetivo describir cómo se constituye un efecto de secuencia, para nosotros, aquí, descriptivo (Adam y Petitjean, 1989: 92; la traducción es nuestra).

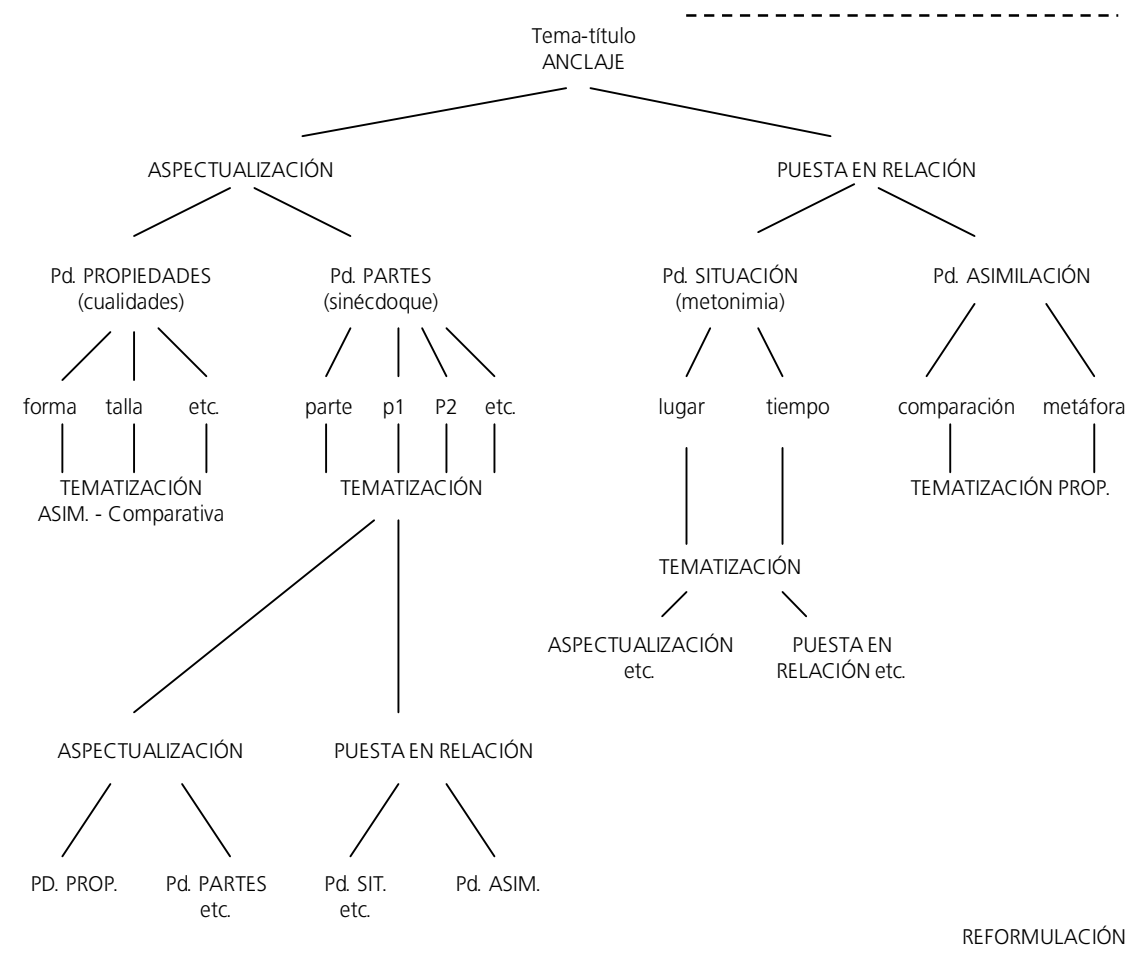
A lo que hay que añadir, en palabras del propio Adam, que

El examen de los diversos procedimientos posibles [en la descripción] puede ser resumido en un esquema prototípico de la secuencia descriptiva que es, de hecho, un repertorio de las operaciones de construcción de las macroproposiciones en sí (Adam, 1997: 84).

Esos cuatro procedimientos o macrooperaciones son: anclaje, aspectualización, puesta en relación y tematización.

El esquema prototípico de la secuencia descriptiva queda como sigue⁹:

⁹ Como se verá, la descripción posee "un orden singular: no es lineal, sino jerárquica, vertical en cierto modo (...)" (Adam, 1997: 84; la traducción es nuestra).



(Esquema tomado y traducido de Adam, 1997: 84)

La primera operación es la de anclaje. Con ella el descriptor señala por medio de un nombre (tema o título) aquello que se va a describir. Esta operación puede realizarse mediante su colocación al principio de la secuencia, así el receptor puede recuperar sus conocimientos sobre el objeto, o bien puede usarse el procedimiento denominado afectación, que consiste en situar el tema-título al final de la secuencia, como si se tratara de “un juego cognitivo: una incitación a descubrir un enigma” (Adam, 1997: 86). Esto último es precisamente lo que ocurre en las adivinanzas (“Blanco es, / la gallina lo pone, / con aceite se fríe / y con pan se come”) o en muchos anuncios publicitarios que quieren despertar la curiosidad del público (“Un momento de pura pasión. Carte D’Or”).

Otra forma de anclaje es la reformulación, que es la combinación de los procedimientos anteriores, esto es, nombrando al objeto descrito de diferentes formas, evitando la repetición y ampliando la descripción que se da de dicho objeto: *“Miami. La primera megalópolis americana. Una Venecia postmoderna erigida sobre tierras conquistadas al agua; una Atlántida de jardines flotantes y caprichosas construcciones monumentales; una aglomeración urbana que extiende su delirante geografía sobre decenas de islotes y cayos. Así describe Naief*

Yehya a la ciudad de Miami en este enterado y revelador ensayo
<http://www.etcetera.com.mx/1999/337/yn0337.htm>

La segunda operación es la aspectualización, que, según Adam, “*es la más comúnmente aceptada como base de la descripción*” (Adam, 1997: 89; la traducción es nuestra). Consiste en señalar las propiedades (color, tamaño, forma, etc.) y las partes del objeto descrito, que, tanto cuantitativa como cualitativamente, se seleccionarán, se enumerarán y se priorizarán atendiendo a las características pragmáticas del texto (intencionalidad, contexto, atención al destinatario...):

“HOTEL HILTON VALENCIA. Hotel: La claridad, dinamismo y vida que caracterizan la ciudad de Valencia están bien representados en el magnífico edificio de 29 plantas de este hotel urbano. Fue renovado en 2007 y es genuinamente único debido a su arquitectura vanguardista y a la combinación de la más moderna tecnología con un destacado servicio personalizado. La conexión a Internet, normal y Wifi, está disponible por cargo extra. Consta de 304 elegantes habitaciones y una amplia gama de instalaciones para reuniones que incluyen 16 salas de reuniones y un salón de banquetes para hasta 800 personas. El restaurante Azahar, el restaurante BICE y el bar Podium completan la oferta de instalaciones del establecimiento. Cuenta con aire acondicionado, vestíbulo con recepción 24 horas, caja fuerte, cambio de divisa, guardarropa y ascensor. Además, hay servicio de habitaciones y de lavandería. El aparcamiento está disponible por un cargo extra. Para los más pequeños hay parque infantil”
<http://www.quehoteles.com/hotel-de-valencia-Hilton-Valencia-4C15P174D776Z36121EF.htm>

La puesta en relación sitúa el objeto en un lugar y un tiempo determinados. Esta operación se hace por medio del procedimiento de situación, relacionando por metonimia el objeto con el espacio y el tiempo en los que se encuentra:

“[El Molino de Plata] Está en Villadiego (Burgos), pueblo tranquilo y bonito de Castilla de unos 700 habitantes. Esta tranquilidad es lo que andábamos buscando y lo que podemos compartir con todo el que por aquí se acerque. Esta zona de Castilla es rica en naturaleza; es rica en arte e historia y es rica en su cielo estrellado”
<http://www.elmolinodeplata.com/casa.htm>

“Curitiba es la capital del Estado de Paraná, un área principalmente agrícola en el sur de Brasil. Durante las décadas de los años 70 y 80 se produjo un rápido crecimiento físico, económico y demográfico y la ciudad se transformó en un importante centro industrial y comercial. En los últimos 30 años la población de Curitiba se ha duplicado hasta llegar a los 1.6 millones”
<http://nemomemini.wordpress.com/2005/02/24/arquitectura-y-ciudad-ecologica/>

Dentro de la puesta en relación hallamos la operación de asimilación, que por medio de comparaciones o metáforas señala semejanzas o analogías entre el objeto descrito y otro más accesible o mejor conocido por el destinatario¹⁰:

“Hay en esta provincia muchos maizales, y las casas están tan esparcidas por el campo, de la manera que están las de los Gelves” (Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios*, cap. VII)

¹⁰ Es evidente que el descriptor, si opta por hacer una comparación o metáfora para describir el objeto en cuestión, debe asegurarse de que el destinatario no va a tener problemas en interpretarla. Asimismo, toda comparación o metáfora es subjetiva, propia del hablante. De nuevo, debemos hablar de las características pragmáticas del texto descriptivo.

" (...) y pasamos un río cuando ya vino la tarde que nos daba el agua a los pechos; sería tan ancho como el de Sevilla (...)" (Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Nafragios*, cap. XXVII)

" (...) las piñas de ellos son como huevos pequeños, mas los piñones son mejores que los de Castilla, porque tienen las cáscaras muy delgadas (...)" (Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Nafragios*, cap. XXIX)

"La lagartija es el broche de las tapias" (Ramón Gómez de la Serna, *Greguerías*)

"[Polifemo] un monte era de miembros eminente" (Luis de Góngora, *Fábula de Polifemo y Galatea*)

"Nuestras vidas son los ríos / que van a dar en la mar, / que es el morir" (Jorge Manrique, *Coplas por la muerte de su padre*)

"El entorno era el ideal para la temática, ya que Estambul es la historia de la civilización en presente"

<http://www.proyectando.com.ar/noticias/notic519.htm>

La última operación es la de tematización, que para Adam es la que permite la expansión descriptiva (Adam, 1997: 93), es decir, es la operación que hace posible que en el transcurso de una descripción podamos reconducir nuestro discurso focalizando la atención en una de las propiedades, en alguna de las partes o en las relaciones situacionales o de asimilación de lo que empezó siendo el tema-título de la descripción. De este modo, comenzaría una nueva secuencia descriptiva con sus respectivas operaciones, y así ad infinitum (Adam, 1997: 93).

Ejemplo:

PARADOR DE JÁVEA

UN JARDÍN JUNTO AL MEDITERRÁNEO

El Hotel se encuentra en la hermosa ciudad de Jávea, al norte de la Costa Blanca, bañada por las aguas del Mediterráneo. Ideal para la práctica de los deportes náuticos, un mar inmenso lo circunda y compite en belleza con su jardín, auténtico vergel de palmeras, buganvillas y otras especies tropicales alrededor de su magnífica piscina.

El verde es aquí protagonista porque no sólo perfila el color, sino que aporta el frescor necesario para disfrutar de las soleadas tardes veraniegas. El interior brinda al viajero la oportunidad de descansar en unas habitaciones amplias y confortables con balcones sobre el Mediterráneo. Los salones se muestran espaciosos, diáfanos y acogedores, sobre los que abundan plantas y macetas con flores.

Su restaurante resulta idóneo para degustar arroces, pescados y fideuás y es un marco ideal para disfrutar desde su terraza de impresionantes vistas sobre el Mediterráneo.

<http://www.parador.es/es/tratarFichaParador.do?parador=044>

Aparte de las operaciones antes mencionadas (anclaje, aspectualización y puesta en relación), se puede observar cómo el autor del texto 'tematiza' la situación del

hotel (Jávea y el mar Mediterráneo) y sus partes (el jardín, el interior, los salones y el restaurante)¹¹.

4.5. CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICAS DE LA DESCRIPCIÓN

En toda descripción pueden distinguirse determinadas características lingüísticas que nos dan pistas de que nos hallamos ante un texto descriptivo:

1) Las formas verbales son aquellas que poseen aspecto imperfectivo, es decir, el presente y el pretérito imperfecto (Álvarez, 1998: 46), ya que en una descripción no se dan acciones o hechos terminados por no interesar sus límites. En cuanto a los verbos, predominan los verbos de estado como ser, estar, hallarse, encontrarse, parecer, etc.; el verbo hacer es habitual para las acciones; y son frecuentes tener, contar con, disponer de, etc. para las enumeraciones (Marimón Llorca, 2006: 20): “El Hotel se encuentra en la hermosa ciudad de Jávea”; “es un marco ideal para disfrutar desde su terraza de impresionantes vistas”.

2) Teniendo en cuenta el esquema de Adam, es normal que para hablar de las partes del objeto descrito aparezcan gran cantidad de sustantivos para referirse a ellas. No obstante, si los sustantivos son importantes, lo son aún más las formas de calificar esos sustantivos por medio de adjetivos, aposiciones, complementos del nombre o frases de relativo, ya que aportan la información y los matices necesarios para que la descripción sea más completa (Marimón Llorca, 2006: 20). De este modo, “*los sustantivos muestran el tema y los adjetivos expresan sus cualidades*” y propiedades (Loureda, 2003: 82): “hermosa ciudad de Jávea”; “un mar inmenso”; “auténtico vergel”; “magnífica piscina”; “habitaciones amplias y confortables”.

3) A su vez, los adjetivos pueden aparecer modificados por adverbios cuantificadores de modo (“Este hotel absolutamente recomendable”, “Con un amplio jardín completamente vallado”). Las construcciones locativas y los adverbios de lugar contribuyen a situar el objeto descrito y ofrecen la posibilidad de ‘tematizar’ el espacio en el que se halla y de expandir el texto descriptivo: “alrededor de su magnífica piscina”, “balcones sobre el Mediterráneo” (Marimón Llorca, 2006: 20).

4) En cuanto a las estructuras sintácticas, “existe un predominio de estructuras yuxtapuestas y coordinadas” (Álvarez, 1998: 48:). Por ello, abundan los conectores aditivos como la conjunción ‘y’ y adverbios que expresan adición como ‘también’, ‘además’ o ‘asimismo’: “auténtico vergel de palmeras, buganvillas y otras especies tropicales”; “los salones se muestran espaciosos, diáfanos y acogedores”.

Hasta aquí hemos hablado de las características de los textos en general y del texto descriptivo en particular. Todas las propiedades expuestas van a influir en la manera en la que queramos llevar al aula de E/LE determinado tipo de texto. No obstante, antes de tratar cualquier aplicación didáctica se hace necesario acudir a los documentos más importantes que existen en la actualidad para la enseñanza

¹¹ Incluso podría decirse que, cuando el autor describe ‘el verde’, se está ‘tematizando’ una propiedad implícita del jardín, reformulado con el término ‘vergel’.

de lenguas extranjeras y de E/LE; son dos: el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER)*; y el *Plan curricular del Instituto Cervantes: niveles de referencia para el español (PCIC)*.

5. EL TEXTO DESCRIPTIVO EN LOS DOCUMENTOS PARA LA ENSEÑANZA DE E/LE

5.1. EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS: APRENDIZAJE, ENSEÑANZA, EVALUACIÓN (MCER)

La aparición, en el año 2001, del *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER)* marca un antes y un después en la enseñanza de segundas lenguas. Por ello, es interesante saber lo que dice sobre los textos en general y sobre la descripción en particular.

En el capítulo 4 del *MCER*, titulado "El uso de la lengua y el usuario o alumno", el apartado 4.6., que se titula "Textos", se dedicado exclusivamente a los textos y ofrece información importante, como por ejemplo su definición:

(...) el término «texto» se utiliza para referirse a cualquier fragmento de lengua, ya sea un enunciado o una pieza escrita, que los usuarios o alumnos reciben, producen o intercambian. Por tanto, no puede haber un acto de comunicación por medio de la lengua sin un texto; las actividades y los procesos se analizan y se clasifican en función de la relación existente entre, por un lado, el usuario o alumno, y cualquier interlocutor o interlocutores, y, por otro lado, el texto, ya sea visto como un producto acabado, como un artefacto, como un objetivo o como un producto en proceso de elaboración. (...) Los textos tienen muchas funciones diferentes en la vida social, lo que conlleva las diferencias correspondientes en forma y sustancia. Los diferentes canales se utilizan para distintos fines. Las diferencias de canal, propósito y función producen las correspondientes diferencias no sólo en el contexto de los mensajes, sino también en su organización y presentación. Por consiguiente, los textos pueden clasificarse en distintos tipos de texto que pertenecen a distintos géneros.

(*Marco Común Europeo de Referencia*, 2002: 91)

Una vez señalada la importancia que tienen los textos en la comunicación lingüística, se destacan conceptos como el de 'relación entre los interlocutores', 'función social', 'propósito', 'organización' y 'canal'. Este último concepto es el que se utiliza para clasificar los tipos de texto en el *MCER*, ya que

Todo texto se transmite en un medio concreto, normalmente ondas de sonido o soportes escritos. Se pueden establecer subcategorías según las propiedades físicas del medio o canal de comunicación que inciden en los procesos de expresión y de comprensión; (...) [además,] cualquier texto puede ser transmitido por cualquier canal de comunicación. Sin embargo, en la práctica, canal y texto están mucho más relacionados. (...) Asimismo, la naturaleza del canal de comunicación ejerce una fuerte presión sobre la naturaleza del texto, y viceversa. (...) [Por tanto,] el canal y el tipo de texto están íntimamente relacionados, y ambos derivan de la función que realizan.

(*Marco Común Europeo de Referencia*, 2002: 91-92)

Tras indicar esto, se enumeran algunos de los diferentes canales de comunicación que existen (de viva voz, teléfono, sistemas de megafonía, televisión, ordenador,

disco compacto, imprenta, manuscrito, etc.) para dividir los tipos de texto en dos, orales y escritos (MCER, 2002: 93):

Textos orales:

- declaraciones e instrucciones públicas;
- discursos, conferencias, presentaciones públicas y sermones;
- rituales (ceremonias, servicios religiosos formales);
- entretenimiento (obras de teatro, espectáculos, lecturas, canciones);
- comentarios deportivos (fútbol, baloncesto, vueltas ciclistas, tenis, etc.);
- retransmisión de noticias;
- debates y discusiones públicas;
- diálogos y conversaciones;
- conversaciones telefónicas;
- entrevistas de trabajo.

Textos escritos:

- libros, ficción y no ficción, incluyendo publicaciones literarias;
- revistas;
- periódicos;
- manuales de instrucciones (bricolaje, libros de recetas de cocina, etc.);
- libros de texto;
- tiras cómicas;
- catálogos, prospectos;
- folletos;
- material publicitario;
- carteles y señales públicas;
- señales de supermercado, tienda, puesto de un mercado;
- embalaje y etiquetado de mercancías;
- billetes, etc. ;
- formularios y cuestionarios;
- diccionarios (monolingües y bilingües), tesauros;
- cartas y faxes comerciales y profesionales;
- cartas personales;
- redacciones y ejercicios;
- memorandos, informes y trabajos;
- notas y mensajes, etc. ;
- bases de datos (noticias, literatura, información general, etc.).

En cualquier caso, es evidente que estos tipos de texto, desde el punto de vista didáctico en el que nos encontramos, hacen referencia no sólo a la producción sino también o principalmente a la comprensión, lo cual incluye el conocimiento y habilidad de tener en cuenta las características de cada uno de ellos. De hecho, en pocas ocasiones un estudiante deberá producir textos como 'etiquetado de mercancías', 'diccionarios' o 'retransmisión de noticias'. Sin embargo, el profesor debe también potenciar las estrategias de comprensión que tiene el alumno; asimismo, prácticamente la totalidad de los textos puede someterse a un proceso de 'didactización' con el objetivo de familiarizar al alumno con ese tipo en concreto o simplemente como medio para ofrecer 'input' de forma verosímil o contextualizada.

No obstante, la referencia a los textos más relevante la encontramos en el capítulo 5, "Las competencias del alumno o usuario", dentro del apartado que trata sobre las competencias pragmáticas, que son tres:

1. La competencia discursiva, que es "la capacidad que posee el usuario o alumno de ordenar oraciones en secuencias para producir fragmentos coherentes de lengua. Comprende el conocimiento de la ordenación de las oraciones y la capacidad de controlar esa ordenación" (MCER, 2002: 120), y que incluye la capacidad de estructurar y controlar el discurso según la organización temática, la coherencia y la cohesión, el estilo y el registro, etc. Asimismo, esta competencia es la que permite el conocimiento de cómo se cuentan las historias, cómo se desarrolla una argumentación y, muy importante para nuestro tema, "cómo se estructura la información en la realización de las distintas macrofunciones (descripción, narración, exposición, etc.)" (MCER, 2002: 120). En la siguiente escala ilustrativa se muestra lo que se espera del alumno en cada nivel en lo que se refiere a descripciones y narraciones:

DESARROLLO DE DESCRIPCIONES Y NARRACIONES	
C2	Como en C1.
C1	Realiza descripciones y narraciones detalladas integrando varios temas, desarrollando aspectos concretos y terminando con una conclusión apropiada.
B2	Desarrolla descripciones o narraciones claras ampliando y apoyando sus puntos de vista sobre los aspectos principales, con detalles y ejemplos adecuados.
B1	Realiza, con razonable fluidez, narraciones o descripciones sencillas, mediante una secuencia lineal de elementos.
A2	Cuenta historias o describe algo con la ayuda de una lista sencilla de elementos.
A1	No hay descriptor disponible.

(MCER, 2002: 122)

2. La competencia funcional "supone el uso del discurso hablado y de los textos escritos en la comunicación para fines funcionales concretos" (MCER, 2002: 122). Dentro de esas funciones se distinguen dos categorías:

a) Las microfunciones, que "son categorías para el uso funcional de enunciados aislados (generalmente breves), normalmente como turnos de palabra de una interacción" y que pueden ser 'ofrecer y buscar información

factual', 'expresar y descubrir actitudes', 'persuasión', 'vida social', 'estructuración del discurso' y 'corrección de la comunicación' (MCER, 2002: 122-123).

b) Las macrofunciones, que "son categorías para el uso funcional del discurso hablado o del texto escrito que consisten en una secuencia (a veces ampliada) de oraciones" (MCER, 2002: 123). Por ejemplo, descripción, narración, comentario, exposición, exégesis, instrucción, argumentación, etc.

3. La competencia organizativa es la que se refiere a los conocimientos que tienen los usuarios según los cuales los mensajes "se secuencian según esquemas de transacción y de interacción" (MCER, 2002: 120)¹².

Por último, en el Anejo B del MCER hallamos la descripción del proyecto suizo que sirvió para desarrollar los descriptores ilustrativos del Marco. Para clasificar esos descriptores se usan determinadas categorías con el objeto de tratar los diferentes contenidos temáticos de comunicación; una de esas categorías lleva el título de 'Descripción y narración' y viene acompañada del siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN Y NARRACIÓN						
A1	A2		B1	B2	C1	C2
- Dónde viven.	- Personas, aspecto.	- Objetos, mascotas, pertenencias.	- Trama de libros o películas.	- Detalles básicos sobre sucesos impredecibles; por ejemplo, un accidente.	- Descripción clara y detallada de temas complejos.	
	- Origen, trabajo.	- Hechos y actividades.	- Experiencias.			
	- Lugares y condiciones de vida.	- Gustos y preferencias.	- Contar una historia.			
		- Planes o citas.	- Sueños, esperanzas, ambiciones.			
		- Costumbres o actividades cotidianas.	- Reacciones a todos estos temas.			
		- Experiencias personales.				

(MCER, 2002: 215)

Todo ello se corresponde con lo que aparece en el apartado 3.6., "La coherencia del contenido de los niveles comunes de referencia" (A1, A2, B1, B2, C1, C2), que no es más que "el análisis de las funciones, las nociones, la gramática y el vocabulario necesarios para realizar las tareas comunicativas descritas en las escalas" (MCER, 2002: 36-39). En cuanto a la descripción o a describir encontramos lo siguiente:

En un grado elevado del nivel Plataforma (A2+) se dice:

es capaz de expresar cómo se siente en términos sencillos; puede ofrecer una mayor descripción de aspectos habituales de su entorno, como, por ejemplo, personas, lugares, experiencias de trabajo o de estudio; es capaz de describir actividades pasadas y

¹² A esta competencia no se le presta mayor atención más allá de su definición.

experiencias personales, hábitos y actividades cotidianas, planes y acuerdos; sabe explicar lo que le gusta o no le gusta respecto a algo; ofrece descripciones breves y básicas de hechos y actividades; es capaz de describir animales domésticos y posesiones; utiliza un lenguaje sencillo y descriptivo para realizar afirmaciones breves sobre objetos y posesiones y para realizar comparaciones
(MCER, 2002: 36-37)

En un grado elevado del nivel Avanzado (B2+) se dice que el usuario o alumno *“es capaz de proporcionar la información concreta que se requiere en una entrevista o consulta (por ejemplo, sabe describirle a un médico sus síntomas), aunque esto lo hace con poca precisión; (...) sabe describir cómo se hace algo dando instrucciones detalladas (...).”* (MCER, 2002: 37)

Parece obvio decir que estas referencias hechas en el *MCER*, basadas en funciones y en temas de comunicación, son puramente orientativas, aunque resultan útiles al establecer unos mínimos para preparar el currículo y calcular el nivel de un alumno¹³.

No obstante, el *MCER*, por tratarse de un documento que tiene por objetivo sentar unas bases comunes para todo aquello relacionado con las lenguas extranjeras en Europa, necesita de una mayor concreción y adaptación para cada una de las lenguas que se usan en el continente europeo. Por ello, cobra decisiva importancia la aparición en 2006 del *Plan curricular del Instituto Cervantes: niveles de referencia para el español (PCIC)*, pues aplica las recomendaciones propuestas por el Consejo de Europa y constituye un documento básico para cualquier persona cuyo trabajo esté relacionado con la enseñanza del español como lengua extranjera o segunda lengua. Es, pues, necesario ver lo que dice el *PCIC* sobre la descripción.

5.2. EL PLAN CURRICULAR DEL INSTITUTO CERVANTES: NIVELES DE REFERENCIA PARA EL ESPAÑOL (PCIC)

El *Plan Curricular del Instituto Cervantes: niveles de referencia para el español (PCIC)* está dividido en tres tomos: el primero corresponde al nivel A (Usuario básico), subdividido en A1 (Acceso) y A2 (Plataforma); el segundo, al nivel B (Usuario independiente), compuesto por B1 (Umbral) y B2 (Avanzado); y el tercero, al nivel C (Usuario competente), que incluye el C1 (Dominio operativo eficaz) y el C2 (Maestría).

El contenido de los tres volúmenes está organizado en los mismos trece capítulos:

1. Objetivos generales
2. Gramática
3. Pronunciación y prosodia
4. Ortografía

¹³ Esto no significa que la descripción (o cualquier otro texto) no pueda aparecer en cualquier nivel con más o menos complejidad siempre y cuando se adapte al nivel y a las necesidades de los alumnos.

5. Funciones
6. Tácticas y estrategias pragmáticas
7. Géneros discursivos y textuales
8. Nociones generales
9. Nociones específicas
10. Referentes culturales
11. Saberes y comportamientos socioculturales
12. Habilidades y actitudes interculturales
13. Procedimientos de aprendizaje

Huelga decir que el aquí nos interesa el capítulo 7, “Géneros discursivos y textuales”, aunque las referencias cruzadas que relacionan contenidos de unos apartados con los de otros nos hagan volver la mirada a otros inventarios.

La organización del inventario se ha hecho separando tres apartados: 1) en el primero se presentan dos listas: la primera es para los géneros de transmisión oral y la segunda recoge los géneros de transmisión escrita, terminando con inventario que indica los géneros de ambos tipos que los alumnos deben producir o comprender; 2) en el segundo apartado se muestran de géneros con apuntes sobre su estructura global; 3) y el tercero *“incluye un desarrollo de los elementos constitutivos de las diferentes macrofunciones (descriptiva, narrativa, expositiva y argumentativa)”* (PCIC, 2006: 281).

De este modo, la descripción vuelve a ser definido como macrofunción, que se usa como sinónimo de secuencia discursiva (PCIC, 2006: 284). Como se ve, las macrofunciones o secuencias discursivas están directamente extraídas de la obra de Adam¹⁴ y se analizan detalladamente siguiendo este esquema conceptual:

- Proceso prototípico: *“se presenta el desarrollo secuencial de cada macroproposición atendiendo a la estructura interna comúnmente aceptada (...) a partir de las propuestas de Adam”* (PCIC, 2006: 284)
- Inserción de secuencias: se rechaza la idea de que las macrofunciones aparezcan de forma pura o aislada, sino que se van insertando unas dentro de otras
- Elementos lingüísticos: en esta sección se tratan los elementos lingüísticas que, como ya indicamos más arriba, aparecen las secuencias discursivas (tipos de verbo, campos semánticos, clases de palabras...)

A continuación, pasamos a comentar de qué manera se presenta y qué se dice de la macrofunción descriptiva, que se ha desglosado en tres por razones de

¹⁴ Explícitamente se dice que “en este módulo no se encuentra la secuencia dialogal, debido a la imposibilidad de llevar a cabo, de cara al aula, la sistematización de todos los componentes de la conversación informal” (PCIC, 2006: 284)

claridad: descripción de personas, descripción de objetos y descripción de lugares (PCIC, 2006: 284).

Para los seis niveles de referencia se utiliza el mismo esquema: en primer se presenta el proceso prototípico que expuso Adam; después se indica qué secuencias se pueden insertar en la macrofunción descriptiva; y finalmente se listan los diferentes elementos lingüísticos que se utilizan y se pueden practicar.

A1

Para el nivel A1, tanto para personas como para objetos y lugares, el proceso prototípico se compone de anclaje y aspectualización, y sólo se trata el punto de vista objetivo, de general a particular.

Por su parte, en los elementos lingüísticos sí hay diferencias dependiendo de lo que se describe:

PERSONAS	OBJETOS	LUGARES
<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos / SN (dimensión física: rasgos generales, cuerpo, ropa; dimensión perceptiva y anímica) • Posición del adjetivo • Tipos de verbo (existencia, cualidad general, cambio) • Tiempos verbales (presente de indicativo con valor de presente actual y con valor durativo, participio con valor adjetival) • Deixis espacial • Deixis temporal • Deixis personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos / SN (dimensión física: rasgos generales) • Posición del adjetivo • Tipos de verbo (existencia, cualidad general) • Tiempos verbales • Deixis espacial (demostrativos, adverbios y locuciones) • Deixis temporal • Deixis personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos / SN (tipos, partes, objetos domésticos, condiciones) • Posición del adjetivo • Tipos de verbo (localización) • Tiempos verbales • Deixis espacial (demostrativos, adverbios y locuciones) • Deixis temporal • Deixis personal

A2

En A2 ya aparece el proceso prototípico al completo: anclaje, aspectualización y puesta en relación. En este nivel encontramos ya la posibilidad de inserción de secuencias de tipo narrativo. Como en A1, sólo aparece el punto de vista objetivo.

Los elementos lingüísticos son:

PERSONAS	OBJETOS	LUGARES
<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos / SN (dimensión física: rasgos generales, colores, cuerpo, ropa; dimensión perceptiva y anímica) 	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos /SN (dimensión física: rasgos generales, colores; dimensión perceptiva y anímica) • Tipos de verbo 	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos / SN (tipos, partes, objetos domésticos, condiciones) • Tipos de verbo (posición, orientación, cambio)

<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de verbo (existencia, cualidad general, cambio) • Tiempos verbales (presente de indicativo con valor habitual, pretérito imperfecto de indicativo con valor descriptivo y con valor habitual) • Deixis espacial • Deixis temporal • Deixis personal 	(existencia, cualidad general, cambio) <ul style="list-style-type: none"> • Deixis espacial (demostrativos, adverbios y locuciones) • Deixis temporal • Deixis personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Deixis espacial (demostrativos, adverbios y locuciones) • Deixis temporal • Deixis personal
---	--	---

B1

Al igual que en A2 tenemos las tres operaciones del proceso prototípico y la inserción de secuencias narrativas. A diferencia de aquel, en este nivel se empieza a distinguir entre punto de vista objetivo, de general a particular, y punto de vista subjetivo, de particular a general.

Los elementos lingüísticos incluidos son:

PERSONAS	OBJETOS	LUGARES
<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos / SN (dimensión física: rasgos generales, colores, cuerpo, ropa; dimensión perceptiva y anímica) • Posición del adjetivo • Tipos de verbo (existencia, cualidad general, cambio) • Tiempos verbales (presente de indicativo con valor gnómico o general, imperfecto de indicativo descriptivo, pluscuamperfecto de indicativo y participio con valor predicativo) • Deixis espacial • Deixis temporal • Deixis personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos / SN (dimensión física: rasgos generales, colores; dimensión perceptiva y anímica) • Posición del adjetivo • Tipos de verbo (existencia, cualidad general, cambio) • Deixis espacial (adverbios y locuciones) • Deixis temporal • Deixis personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos / SN (tipos, partes, objetos domésticos, condiciones) • Posición del adjetivo • Tipos de verbo (orientación) • Deixis espacial (adverbios y locuciones) • Deixis temporal • Deixis personal

B2

En B2 la única diferencia que encontramos con el nivel anterior es que en la inserción de secuencias se incluye la expositiva y se señala que se da únicamente en textos formales.

Con respecto a los elementos lingüísticos, estos son los que aparecen:

PERSONAS	OBJETOS	LUGARES
<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos / SN (dimensión física: rasgos generales, colores, cuerpo, ropa; dimensión perceptiva y anímica) • Posición del adjetivo • Tipos de verbo (existencia, cualidad general, cambio) • Tiempos verbales (imperfecto de indicativo) • Deixis espacial • Deixis temporal • Deixis personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos / SN (dimensión física: rasgos generales, colores; dimensión perceptiva y anímica) • Posición del adjetivo • Tipos de verbo (existencia, cualidad general, cambio, medidas) • Deixis espacial (adverbios y locuciones) • Deixis temporal • Deixis personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos / SN (tipos, partes, objetos domésticos, condiciones) • Posición del adjetivo • Tipos de verbo (localización, orientación, cambio) • Deixis espacial (adverbios y locuciones) • Deixis temporal • Deixis personal

C1

Nada nuevo hay que añadir a este nivel en lo referente al proceso prototípico, la inserción de secuencias y los diferentes puntos de vista.

En cambio, hay variaciones en los elementos lingüísticos:

PERSONAS	OBJETOS	LUGARES
<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos / SN (dimensión física: rasgos generales, colores, cuerpo, ropa; dimensión perceptiva y anímica) • Posición del adjetivo • Tipos de verbo (existencia, cualidad general, cambio) • Tiempos verbales (presente de indicativo con valor histórico, imperfecto de indicativo de distanciamiento) • Deixis espacial • Deixis temporal • Deixis personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos / SN (dimensión física: rasgos generales, colores; dimensión perceptiva y anímica) • Posición del adjetivo • Tipos de verbo (existencia, cualidad general, cambio, medidas) • Deixis espacial (adverbios y locuciones) • Deixis temporal • Deixis personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos / SN (tipos, partes, objetos, condiciones) • Posición del adjetivo • Tipos de verbo (localización, posición, orientación, medidas, cambio) • Deixis espacial (adverbios y locuciones) • Deixis temporal • Deixis personal

C2

Las únicas variaciones en relación con C1 se concentran en el apartado 'Tiempos verbales' dentro de la lista de elementos lingüísticos en la descripción de personas:

PERSONAS	OBJETOS	LUGARES
<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos / SN (dimensión física: rasgos generales, colores, cuerpo, ropa; dimensión perceptiva y anímica) • Posición del adjetivo • Tipos de verbo (existencia, cualidad general, cambio) • Tiempos verbales (imperfecto de indicativo periodístico) • Deixis espacial • Deixis temporal • Deixis personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos / SN (dimensión física: rasgos generales, colores; dimensión perceptiva y anímica) • Posición del adjetivo • Tipos de verbo (existencia, cualidad general, cambio, medidas) • Deixis espacial (adverbios y locuciones) • Deixis temporal • Deixis personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos / SN (tipos, partes, objetos, condiciones) • Posición del adjetivo • Tipos de verbo (localización, posición, orientación, medidas, cambio) • Deixis espacial (adverbios y locuciones) • Deixis temporal • Deixis personal

Como se ve, aparte de utilizar la teoría y la terminología del autor cuya propuesta más seguimiento tiene, en el PCIC también tenemos los elementos lingüísticos¹⁵ que tanto el equipo académico como el profesor deberían tener en cuenta, el primero para diseñar el currículo del centro y el segundo para preparar sus clases o diseñar actividades.

Otro detalle que no debemos olvidar en relación con la macrofunción descriptiva es que esta también aparece, a manera de secuencia inserta, en otras macrofunciones, como la narrativa o la argumentativa.

Como se ve, con estos dos documentos el profesor de E/LE dispone del material necesario y de suficiente para diseñar o modificar actividades para llevar la secuencia descriptiva al aula.

7. CONCLUSIONES

Si el objetivo de nuestras clases es enseñar a nuestros alumnos a comunicarse en español y a poner en práctica dicha interacción comunicativa, no podemos hacer que la base del *input* que reciben los estudiantes sean oraciones¹⁶ sino que habremos de exponerlos a textos o secuencias textuales que doten de mayor realismo y verosimilitud a las actividades o tareas que deben realizar.

Asimismo, si, como hemos comentado, nos comunicamos a través de textos, podemos llegar a la conclusión de que los propios textos nos ofrecen la

¹⁵ Estos contenidos lingüísticos se pueden encontrar listados y explicados en otros capítulos, como 'Nociones generales', 'Nociones específicas', 'Tácticas y estrategias pragmáticas' o 'Gramática'.

¹⁶ Si bien trabajar en clase con oraciones puede ser muy útil con determinados objetivos, es necesario recordar las grandes limitaciones comunicativas de esos 'conjuntos de palabras con sentido gramatical completo' pero sin interlocutores, situación, intención ni contexto.

posibilidad de practicar cualesquiera de los contenidos lingüísticos y características textuales que contribuyen a construir el intercambio comunicativo, algo que deberemos tener en cuenta a la hora de diseñar una propuesta didáctica dedicada al texto descriptivo. A modo de resumen final concluimos con una lista de puntos de los contenidos que pueden aparecer en actividades que traten de llevar la descripción al aula:

- Gramática y léxico; coherencia, cohesión, ordenación de la información.
- Conocimiento sociocultural y destrezas y habilidades interculturales.
- 'Comportamiento verosímil' de las secuencias textuales, haciendo hincapié en la inserción de unas secuencias en otras, en su combinación.
- Importancia de la intencionalidad en la producción de textos (para qué describimos: halagar, criticar, persuadir, etc.).
- Necesidad de incidir en la existencia de una estructura que ayuda a organizar el texto.
- Posibilidad de practicar las secuencias por medio de los diferentes géneros discursivos y textuales.

BIBLIOGRAFÍA

Adam, J. M. (1997), *Les textes: types et prototypes*, París, Nathan

Adam, J. M. y A. Petitjean (1989), *Le texte descriptif*, París, Nathan

Alcaraz Varó, E. (1990), *Tres paradigmas de la investigación lingüística*, Alcoy, Marfil

Álvarez, M. (1998), *Tipos de escrito I: Narración y descripción*, Madrid, Arco

Beaugrande, R.-A., W. U. Dressler (1981), *Introducción a la lingüística del texto*, Barcelona, Ariel, 1997

Bustos Gisbert, J. M. (1996), *La construcción de textos en español*, Salamanca, Universidad de Salamanca

Cassany, D. (2005), *Expresión escrita en L2 / ELE*, Madrid, Arco

Consejo de Europa (2001), *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Madrid, Anaya e Instituto Cervantes, 2002

Dijk, Teun A. van (1983), *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*, Barcelona, Paidós

Instituto Cervantes (2006), *Plan Curricular del Instituto Cervantes: niveles de referencia para el español*, Madrid, Biblioteca Nueva

Loureda Lamas, Ó. (2003), *Introducción a la tipología textual*, Madrid, Arco

Marimón Llorca, C. (2006), "El texto descriptivo" en www.liceus.com, pp. 1-22, ISBN 84-9822-318-0

Vilarnovo, A., J. F. Sánchez (1992), *Discurso, tipos de texto y comunicación*, Pamplona, Universidad de Navarra

FECHA DE ENVÍO DEL ARTÍCULO: 24 de diciembre de 2008